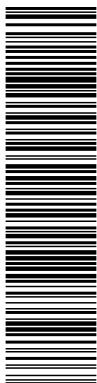


DOCUMENTO BEN_GEN_FIRMA_ALCALDE: ANUNCIO APROBACION LISTAS DEFINITIVAS, TRIBUNAL Y FECHA EXAMEN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>AAUEB-79V04-TOESQ</b> Fecha de emisión: 15 de mayo de 2018 a las 11:36:43 Página 1 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 14/05/2018 19:23	ESTADO <b>FIRMADO</b> 14/05/2018 19:23



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Luciano Huerga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 19:23:16 del día 14 de mayo de 2018 con certificado de Camerfirma APP II - 2014. LUCIANO HUERGA VALBUENA - 46687070P. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: www.aytobenavente.org/portalCiudadano



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

## A N U N C I O

**APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA NOMBRAMIENTO TEMPORAL DE “ ADMINISTRATIVOS (GRUPO C1 PERSONAL FUNCIONARIO/GRUPO 3.1 PERSONAL LABORAL), POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN; NOMBRAMIENTO DE TRIBUNAL Y FIJACIÓN DE FECHA DEL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.**

Por la Alcaldía, con fecha 12 de mayo de 2.018, se dictó el siguiente DECRETO:

“Por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de abril de 2.018, se prestó aprobación a las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para participar en el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo para nombramiento temporal en la categoría de “ADMINISTRATIVOS” (grupo C1 personal funcionario/grupo 3 personal laboral), del Ayuntamiento de Benavente, mediante concurso-oposición libre; otorgándose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de deficiencias o incorporación de determinada documentación a aquellos aspirantes que habían resultado excluidos.

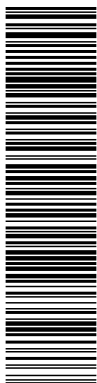
Finalizado el plazo otorgado al efecto y examinada la documentación presentada.

De conformidad con la base 3ª de la convocatoria, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 2.018 y en virtud de las facultades que me están conferidas RESUELVO:

**PRIMERO.-** Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

**ADMITIDOS:**

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	DNI
ALONSO	DOMINGUEZ	SONIA	11968697A
ALONSO	MAESTU	FERNANDO	12369388B
AYUSO	FRANCISCO	BEATRIZ	72886266W

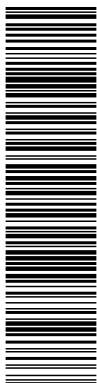


El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Luciano Huerga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 19:23:16 del día 14 de mayo de 2018 con certificado de Camerfirma. APP II - 2014. LUCIANO HUERGA VALBUENA - 46687070P. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: www.aytobenavente.org/portalCiudadano



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

BACIERO	GONZALEZ	OSACR	09339297D
BARRIO	FERRERAS	ANA MARIA	10189975D
BEZOS	CARDONA	SANDRA MARIA	45687358C
BLANCO	ALONSO	SUSANA	71012193S
BLANCO	ALVAREZ	ANDRES	71561714C
BLANCO	RABANO	ANA BELEN	45687161F
BLAS	GRANDE	AITANA	45753842B
CALOTO	CONDE	MARTA	33351864R
CALVO	PASTOR	FERNANDO	71179533F
CARBAJO	GONZALEZ	ISAIAS	11732431Q
CARBAYO	PRIETO	ANA BELEN	71014773L
CARRERA	CASADO	VICTORIA	71562197C
CASADO	GUERRA	SARA	45689308S
CID	RUBIO	PATRICIA	71031617G
CIDON	FERNANDEZ	LAURDES	71013241M
COCO	PEÑIN	ALBERTO	71027410Y
DE LA IGLESIA	REMESAL	ANA ISABEL	11958659Q
DE PAZ	BLANCO	ANA	45682912S
DEL RIO	DIEZ	LUZ AMOR	71421953F
DOMINGUEZ	MARTINEZ	M ANGELES	10199567X
ELVIRA	GARCIA	M LUISA	09810070H
ESTEBAN	RODRIGUEZ	M. CONSOLACION	11974735S
FERNANDEZ	GALLEGO	M CARMEN	11970145W
FERNANDEZ	GONZALEZ	ANA BEATRIZ	09802652Y
FERNANDEZ	GONZALEZ	CARMEN	11948841L
FERNANDEZ	MARTINEZ	M TERESA	11956481T
FERNANDEZ	VILLARES	MONICA	71553390E
FRECHILLA	MIGUEL	MARTA ISABEL	09782220K
FUENTES	MIGUEL	SILVIA M <sup>a</sup>	71010964M
GALLEGO	RODRIGUEZ	DAVID	71016671P
GARCIA	MONTES	M ROCIO	71422735F
GARCIA	RESA	SONIA	71443808N
GARRIDO	BLANCO	M ROSARIO	45680531R
GOMEZ	GARRIDO	M CAMINO	71022980S
GOMEZ	OSORIO	ANA BELEN	11972182S
GONZALEZ	JUAN	ANA ISABEL	71022916C
GUERRA	PEQUEÑO	GLORIA	71016793S
GUTIERREZ	ALONSO	ANA ELENA	71415651F
GUTIERREZ	GOMEZ	ANA ISABEL	11940731M
IBAN	MENCIA	ENRIQUE	71429686N
IGLESIAS	CASADO	LUIS MIGUEL	11970226Z

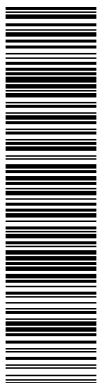


El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Luciano Huerga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 19:23:16 del día 14 de mayo de 2018 con certificado de Camerfirma. APP II - 2014. LUCIANO HUERGA VALBUENA - 46687070P. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: www.aytobenavente.org/portalCiudadano



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

JAÑEZ	BECERRO	YOLANDA	71031557J
JIMENEZ	GOMEZ	YOLANDA	09327476X
JORGE	GATO	MARIA	71034616J
JURNET	GARCIA	SONIA	45688951A
LAGAREJOS	ESPARTERO	ANA Mª	11949759V
LEAL	VILLADANGOS	MANUEL EUGEN.	33416770R
MARTINEZ	RODRIGUEZ	M TERESA	11955858K
MATOS	CASTRO	MARIA	71431011A
MEZQUITA	GARRIDO	SILVIA	71031822W
MIGUELEZ	ALDONZA	LORENA	71455372F
MIGUEZ	ZARZUELA	MONICA	71131655S
MIRANDA	CAÑIBANO	ISABEL	71033016T
MIRANDA	GARCIA	M ANGELEA	11940144Q
MORAN	FERNANDEZ	INES	11969165B
MORAN	FERNANDEZ	M JESUS	11962552E
MOYANO	DE BARRIOS	M LILIANA	45684045L
MUÑIZ	SANTOS	ROSA ISABEL	09764075T
NIEVES	NUÑEZ	Mª JESUS	11941002T
NOVO	GUTIERREZ	ESTELA	12408624D
NUEVO	AGUILAR	ANA Mª	11953308R
NUEVO	GALLEGO	ANA ISABEL	45680590Z
NUÑEZ	BAJO	ANA BELEN	11964813Y
OMAÑAS	GIL	CARMEN	09799363Y
PALMERO	BECARES	SARA	45688799N
PARRA	UGIDOS	LUCIANO	11960524H
PEREIRA	MOURA	IOLANDA	X0699161F
PEREZ	BRAGADO	BEATRIZ	71043213P
PEREZ	CARNERO	M CRUZ	71007260G
PEREZ	DEL CANTO	MONICA	71553935S
PEREZ	GOMEZ	M ROSARIO	71013333M
PEREZ	GUERRA	M JOSE	09339465Q
PEREZ	RAMOS	M CARMEN	09324851F
PINTO	DOMINGUEZ	M TERESA	11969325X
PRIETO	LOZANO	CRISTINA	71023660M
PRIETO	SANCHEZ	AURORA	71010152K
PUENTE	PASCUAL	MARIA JESUS	09784140D
RAMOS	ALLENDE	CELIA	71034139L
RAMOS	DE LA FUENTE	LUCINIO	10200098N
RIESCO	GONZALEZ	NURIA Mª	11956086L
RODRIGUEZ	ALONSO	NATIVIDAD	45687044M
RODRIGUEZ	BARRIETOS	AIDA SOFIA	71549023W



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Luciano Huerga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 19:23:16 del día 14 de mayo de 2018 con certificado de Camerfirma. APP II - 2014. LUCIANO HUERGA VALBUENA - 46687070P. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: www.aytobenavente.org/portalCiudadano



**AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE**

RODRIGUEZ	MARTINEZ	CARMEN	10193066H
ROJAS	SANCHEZ	M ANGELES	09799242T
ROMAN	FURONES	M CARMEN	45687284S
ROMAN	GARCIA	Mª CARMEN	09788987A
RUBIO	GONZALEZ	ELENA	71020871E
RUBIO	VILLAR	ROCIO	71024970G
RUBIO	VILLAR	SILVIA	71013078A
SALUDES	CARRACEDO	VERONICA	71024451Z
SALUDES	SANTOS	M DEL MAR	45681274P
SANCHEZ	LEON	SILVANO	71015702M
SANCHEZ	MARTIN	M LOURDES	07979869L
SANTAMARIA	MARTINEZ	PATRICIA	71016117Y
SANTIAGO	MARCOS	PATRICIA	11957667J
SANTOS	SEVILLA	SOFIA	71563618S
SARDA	PASCUAL	IGNACIO Mª	11946779G
SEQUEIRA	FERRERO	JENIFER	71514694N
TRILLA	CASQUERO	ANGEL MARIA	71025305V
VALBUENA	DE PRADO	ANA	71448986S
VEGA	RODRIGUEZ	ARACELI	11962047T
VICENTE	DE LAS HERAS	M LUZ	71013738N
VILLAFañE	RUBIN	MARINA	47411217Y
VILLAR	CAMPO	CRISTINA	71035283J

**EXCLUIDOS:**

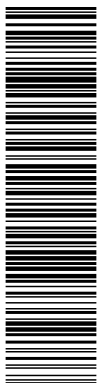
- ARROYO DIEZ JAVIER, DNI 53019721 (Motivo de exclusión: no presenta justificante de pago de los derechos de examen)
- GALVAN GARRIDO, EVA, DNI 71212262F (Motivo de exclusión: no presenta justificante de pago de los derechos de examen.)

**SEGUNDO.-** Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, mediante anuncio en el Tablón de Edictos y en la página web de este Ayuntamiento.

**SEGUNDO.-** Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

- Presidente: D. Fernando Aguado Barriales, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Benavente.

DOCUMENTO BEN_GEN_FIRMA_ALCALDE: ANUNCIO APROBACION LISTAS DEFINITIVAS, TRIBUNAL Y FECHA EXAMEN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>AAUEB-79V04-TOESQ</b> Fecha de emisión: <b>15 de mayo de 2018 a las 11:36:43</b> Página 5 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 14/05/2018 19:23	ESTADO <b>FIRMADO</b> 14/05/2018 19:23



El documento electrónico ha sido aprobado por: Alcalde (Luciano Huerga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 19:23:16 del día 14 de mayo de 2018, con certificado de Camerfirma, APP II - 2014, LUCIANO HUERGA VALBUENA - 46687070P. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: www.aytoavenente.org/portalCiudadano



**AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE**

- Suplente: Dña. Mercedes Tagarro Combarros, Secretaria General del Ayuntamiento de Benavente.
- Vocal: D. Manuel González Moráis, Administrativo del Ayuntamiento de Benavente.
- Suplente: Dña. Rosa Mª Acevedo Huerga, Administrativo del Ayuntamiento de Benavente.
- Vocal: D. Manuel A. Juárez Cuervo, Administrativo del Ayuntamiento de Benavente.
- Suplente: Dña. Mª del Carmen del Hoyo Fernández, Administrativo del Ayuntamiento de Benavente
- Vocal: Dña. Montserrat de la Cal Fidalgo, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Benavente.
- Suplente: Julián Campo Gangoso, Administrativo del Ayuntamiento de Benavente.
  
- Secretaria: Dña. Inés Ruiz García, Técnico de Administración Gral. del Ayuntamiento de Benavente.
- Suplente: Dña. Lourdes González Trujillo, Administrativo del Ayuntamiento de Benavente.

**TERCERO.-** Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

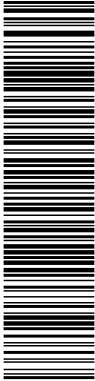
**CUARTO.-** La realización de la prueba establecida en Base 4ª, apartado 4.1, "Fase de oposición, Primer ejercicio", se efectuará el día 4 de junio de 2.018, a las 16:30 horas, en el Instituto León Felipe de Benavente; situado en la Avda. Federico Silva, s/n., de Benavente; debiendo portar los aspirantes la documentación acreditativa personal.

De la presente resolución se dará cuenta al Pleno de la corporación en la primera sesión ordinaria que celebre."

*Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.*

*Contra la aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, que es definitiva en vía administrativa, procede el recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zamora, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente al de su notificación, conforme al artículo 46.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Podrá no obstante interponerse, en virtud de los artículos 123 Y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo y*

DOCUMENTO BEN_GEN_FIRMA_ALCALDE: ANUNCIO APROBACION LISTAS DEFINITIVAS, TRIBUNAL Y FECHA EXAMEN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>AAUEB-79V04-TOESQ</b> Fecha de emisión: <b>15 de mayo de 2018 a las 11:36:43</b> Página 6 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 14/05/2018 19:23	ESTADO <b>FIRMADO</b> 14/05/2018 19:23



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Luciano Huerga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 19:23:16 del día 14 de mayo de 2018, con certificado de Camerfirma, APP II - 2014, LUCIANO HUERGA VALBUENA - 46687070P. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: www.aytoবেনবেন্টে.org/portalCiudadano



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

*potestativo, recurso de reposición ante este Ayuntamiento, en el plazo de un mes, a contar asimismo desde el día siguiente al de su notificación.*

Firmado en Benavente, en la fecha indicada al margen.  
EL ALCALDE: Luciano Huerga Valbuena.